VÍAS DE COMUNICACIÓN.

33.—Ferrocarriles.

Dos ferrocarriles atraviesan el territorio de Durango: el Internacional Mexicano y el Central.

El Ferrocarril Internacional Mexicano penetra al Estado por el partido de Mapimí y atraviesa los de Cuencamé y Durango. Actualmente está construído y en explotación hasta la ciudad de Durango, pero se asegura que se prolongará hasta el puerto de Mazatlán.

Atraviesa por una región poco accidentada y posee pocas obras de arte notables. Este ferrocarril comienza en Ciudad Porfirio Diaz (E. de Coahuila) y termina en Durango. Doy á continuación la lista de sus estaciones con sus distancias parciales y totales, manifestando que desde la estación de San Carlos, las siguientes estaciones se encuentran en territorio durangueño.

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Ciudad Porfirio Diaz.		
Fuente	6.54	6.54
Rosa	7.06	13.60
Nava	26.20	39.80
Allende	11.96	51.76
Leona	14.94	66.70
Peyotes	15.64	82.34
Blanco	21.43	103.77
Balbach	11.32	115.09

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Sabinas	1.53	116.62
Soledad	15.85	132.47
Baroterán	10.65	143.12
Aura	14.12	157.24
Obayos	15.29	172.53
Baluarte	15.13	187.66
Hermanas	10.69	198.35
Adjuntas	21.23	219.58
Estancia	13.57	233.15
Monclova	4.77	237.92
Castaño	18.56	256.48
Gloria	14.92	271.40
Baján	19.59	290.99
Joya	12.42	303.41
Espinazo	20.41	323.82
Reata	12.08	335.90
Treviño ó Venadito	22.86	358.76
Sauceda	26.04	384.80
Jaral	24.76	409.56
Pastora	23.02	432.58
Carmen	21.61	454.19
Paila	23.97	478.16
Mimbre	19.67	497.83
Rafael	16.54	514.37
Pozo	12.97	527.34
Bola	11.29	538.63
Mayrán	13.48	552.11
Hornos	10.87	562.97
Colonia	13.41	576.39
Matamoros	17.62	594.01
Torreón	22.54	616.55

ESTACIONES.	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
San Carlos	8.05	624.60
Loma	15.74	640.34
Chocolate	19.28	659.62
Guarache	20.87	680.49
Pedriseña	15.20	695.69
Pasaje	25.64	721.33
Yerbanís	24.54	745.87
Noria	21.58	777.45
Catalina	12.76	790.21
Tapona	12.15	802.36
San Gabriel	22.04	824.40
Chorro	16.93	841.33
Labor	26.42	867.75
Durango	11.76	879.51

Además de la línea principal, este ferrocarril tiene los siguientes ramales:

1º De Sabinas á Lampazos, en construcción. Solamente está en explotación el tramo de Sabinas á Hondo (19,810 metros), con estación intermedia en Felipe á 17,440 metros de Sabinas. Este ramal, que atravesará el territorio de Coahuila y pequeña parte del de Nuevo León, ha de unir la línea del Internacional con la del Camino de Fierro Nacional México.

En la estación de Venadito ó General Treviño se une el Internacional con el Ferrocarril de Monterrey al Golfo.

De la estación de Monclova ha de partir un ramal que termine en Pozo, pasando por Cuatro Ciénegas, y el cual está en construcción, así como el que partiendo

de la estación del Jaral ha de terminar en Saltillo, capital de Coahuila.

Otro ramal ha de unir la estación de Paila con la ciudad de Parras de la Fuente.

De la estación de Hornos parte un ramal que termina en la villa de San Pedro (23,370 metros).

El Internacional se cruza con el Central en la estación de Torreón.

La obra de arte más notable del Internacional es el magnífico puente de hierro construído sobre el río Bravo del Norte, el cual une á Ciudad Porfirio Díaz ó Piedras Negras (E. de Coahuila) con la población americana de Eagle Pass (E. de Texas).

El Ferrocarril Central atraviesa el Estado de Durango en la línea de México á Ciudad Juárez y en su parte oriental.

Este ferrocarril penetra primero al partido de San Juan de Guadalupe, donde tiene estaciones en San Isidro á 982 kilómetros de México, y en Symon á 982. En seguida la línea atraviesa el territorio de Coahuila hasta la estación de Jalisco, y vuelve á penetrar á territorio de Durango, atravesando el partido de Mapimí, donde se toca primero la estación de Picardías á 1,094 kilómetros de México. Vuelve en seguida la línea á atravesar el territorio de Coahuila, y después cruza de nuevo el partido de Mapimí, donde tiene estaciones en Lerdo á 1,142 kilómetros de México y á 1,135 metros de altura, en Noe á 1,159 y 1,116, en Mapimí á 1,178 y 1,125, en Peronal á 1,203 y 1,114, en Conejos á 1,225 y 1,146 y en Yermo á 1,248 kilómetros y 1,158 metros de altura.

Además de estos ferrocarriles hay concedidos otros tres que deben atravesar el Estado y son: 1º El de Sinaloa á Durango, construído y en explotación de Altata á Culiacán, y el cual puede prolongarse hasta el Estado de Durango. También comprende esta concesión la línea de Mazatlán á Durango.

2º El de la ciudad de Durango al Central, cuya concesión caducó.

3º El de Mazatlán á Camargo (Tamaulipas), el cual debe pasar por Durango y Monterrey.

Se dice que la Compañía del Internacional llevará su línea de Durango á Guadalajara.

En Durango hay varias líneas urbanas de vía angosta, las cuales atraviesan las calles de la ciudad, midiendo una longitud de 10 kilómetros.

La población de Villa Lerdo está unida con la estación Lerdo en la línea del Central por un ferrocarril urbano que mide 4 kilómetros de extensión.

34.—Telégrafos.

Las líneas telegráficas federales existentes en el Estado de Durango pertenecen á la 13ª y á la 17ª zonas telegráficas.

En la 13ª zona hay oficinas telegráficas en Chavarría, El Salto, Durango, Nombre de Dios, Avino y Cuencamé.

En la 17ª zona hay oficinas telegráficas en Mapimí, Peñoles, La Zarca, Cerro Gordo, Villa Lerdo y Estación Symon.

Las líneas telegráficas cedidas temporalmente al Gobierno del Estado son dos: 1ª De Avino á Papasquiaro, la cual mide 172,800 metros y tiene oficinas en dichas poblaciones y en San Juan del Río y Canatlán.

2ª De Durango al Mesquital, la cual tiene una longitud de 78,050 metros y oficinas en las dos poblaciones citadas.

Total de estas líneas: 250,850 metros y 60 oficinas.

El Ferrocarril Central tiene tendido un hilo telegráfico á lo largo de su línea, y oficinas en Symon, Picardías, Lerdo, Mapimí y Conejos.

El Ferrocarril Internacional tiene también su línea telegráfica de Torreón á Durango y oficinas en sus principales estaciones.

35.—Teléfonos.

La Compañía Telefónica de Durango tenía en 1887, 157 líneas telefónicas cuya longitud era de 424 kilómetros. En 1890 la extensión de sus líneas aumentó á 475,847 metros.

Hé aquí ahora el cuadro de dichas líneas en 1887:

	Kilómetros.
110 líneas urbanas en Durango.....	225
Durango está comunicado con:	
1 línea al Mesquital.....	80
1 „ á Navacoyan.....	16
1 „ á San Lorenzo del Avío.....	20
A la vuelta.....	341

		Kilómetros.
	De la vuelta.....	341
1 línea	á San Juan.....	12
1 „	al Tunal.....	8
1 „	á Guadalupe.....	16
1 „	á Ayala.....	12
40 „	urbanas en Villa Lerdo.....	35
	Total.....	424

36.—Correos.

En el Estado de Durango hay 17 Administraciones de Correos y 35 Agencias subalternas, á saber:

Administraciones.	Agencias.
Canatlán.	
Cuencamé.....	Peñón Blanco.
Durango.....	Chavarría, Pueblo Nuevo, Sauces y San Diego de Alcalá.
Guanaceví.	
Indé.....	Cerro Gordo ó Villa Hidalgo, San Miguel de Bocas ó Villa Ocampo, Santa María del Oro y San Bernardo.
Mapimí.	
Nazas.....	San Pedro del Gallo.
Nombre de Dios.....	Mineral de La Parrilla, Muleros, San Esteban, San Francisco del Mesquital y Súchil.

Administraciones.	Agencias.
Peñoles.	
Pedriseña.	
San Dimas.....	Tayoltita, Gavilanes y Ventanas.
San Juan de Guadalupe.	San Bartolo y Estación Symon.
San Juan del Río.....	Avino, Coneto, Huichapa, Pánuco de Coronado y Rodeo.
Santiago Papasquiaro.....	Oteas, San Andrés de la Sierra y Santa Catalina Tepehuanes.
Tamazula.....	Amaculi, Copalquín y Tominil.
Topia.....	Canelas y Siánori.
Villa Lerdo.....	Sacramento.

En la estación de Lerdo hay una sucursal dependiente de la Administración de Villa Lerdo.

La correspondencia es conducida en ferrocarril entre los puntos unidos por vías férreas; en carruaje entre Durango y Chalchihuites (E. de Zacatecas); á caballo, entre Durango y Mesquital, Canatlán, Papasquiaro, San Andrés de la Sierra y Amaculi; entre Papasquiaro, Indé, Cerro Gordo y Guaneceví; entre Indé, el Oro y San Miguel de Bocas; entre Durango, Avino, Huichapa y Rodeo; entre Cuencamé y Péñón Blanco; entre Cuencamé y Nazas y entre Villa Lerdo y Sacramento; á pie entre Durango y Chavarría; entre Durango, Gavilanes, San Dimas y Tominil; entre Amaculi, Tamazula, Copalquín, Canelas, Siánori y Topia.